



**Y OTRA VEZ .....**  
**¡¡CUANDO LAS BARBAS DE TU VECIN@**  
**VEAS PELAR, PON LAS TUYAS A REMOJAR!!**

Los Servicios de Salud Madrileño Y Catalán quiere limitar o excluir prestaciones sanitarias en un futuro inmediato, estas son las principales:

Vacunación del VPH	Exclusión de la financiación o aplicación de un copago.
Sondajes vesicales y nasogástricos, bolsas colectoras de orina, ...	Prescripción con receta (aportación normal o gratuita, según corresponda).
Tiras y medidor de glucemia a los pacientes diabéticos	Prescripción con receta Exclusión de la financiación en diabéticos en tratamiento con anti-diabéticos orales
Salud buco-dental (endodoncias, ...) a niños de 6-14 años	Exclusión
Alimentación durante ingresos hospitalarios de corta estancia	Copago
Productos aseo y lencería durante la hospitalización	Exclusión
CPAP (tto del Síndrome de apnea del sueño):	Prescripción con receta (aportación normal o gratuita, según corresponda).
Ligaduras de trompas y vasectomías	Exclusión o copago
Inseminación artificial	Exclusión o copago
Tratamientos derivados de accidentes de trabajo y enfermedad profesional	Desaparición de la exención de aportación por parte del usuario.
Bastones y muletas	Exclusión
Material de curas	Prescripción con receta (aportación normal o gratuita, según corresponda).
Dx genético pre-implantacional	Exclusión
Sillas de ruedas manuales	Copago por parte del paciente
Implantes quirúrgicos (prótesis, etc)	Elaboración de un catálogo y criterios claros de utilización de uno u otro tipo de materiales <i>para toda la Comunidad Autónoma.</i>
Transporte sanitario	Establecer criterios claros <i>(para evitar la presión que los pacientes ejercen sobre el facultativo para que les indique transporte sanitario)</i>
Oxigenoterapia, Aerosol-terapia domiciliarias	Establecer protocolo riguroso de indicación y seguimiento <i>para toda la Comunidad Autónoma</i>
Tratamiento de la Obesidad mórbida	Establecer protocolo riguroso de indicaciones quirúrgicas <i>para toda la Comunidad Autónoma</i>

**CGT Informa**

**SINDICATO ÚNICO  
DE BURGOS DE LA  
CONFEDERACIÓN  
GENERAL  
DEL TRABAJO  
- CGT**

C/ CALERA 12  
09002 BURGOS  
TF 947203472  
FX 947261534

CGTBURGOS  
@CGT.ES